



MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Paseo de la Castellana, 67

28071 Madrid

Madrid, 7 de mayo de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera A-52, en innumerables tramos de su recorrido, presenta baches y socavones en el asfalto. Con las operaciones de parcheo que se realizan no se termina con el problema. Una reconstrucción estructural del firme en aquellos tramos que más lo necesiten sí sería la solución.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias y mejorar la Seguridad Vial en dicha autovía, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA